



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

## “LA IMPORTANCIA DEL PERIODO DE ADAPTACION DEL NIÑO A LA ESCUELA”

AUTORIA <b>EMILIA BUSTOS CAPARROS</b>
TEMÁTICA <b>METODOLOGICA</b>
ETAPA <b>EI</b>

### Resumen.

Existen acontecimientos en la vida del niño que se graban en la trayectoria humana de la persona; uno es el día en que empieza la escolaridad.

Hasta esa fecha un niño ha convivido en el hogar con la familia. A partir de entonces va a compartir su existencia con otros compañeros y con el docente.

En este periodo están implicados los niños que pasan de la vida familiar al entorno del centro, el profesorado para quien representa una etapa de tensión física y psicológica y la familia que decide cuando y como realizar esta incorporación.

La educación es una competencia mixta entre padres y educadores. Este argumento plantea, por tanto, la necesidad de que haya una colaboración en las actuaciones específicas de estos dos estamentos, lo cual deberá traducirse en acciones conjuntas y coordinadas.

### Palabras clave.

Colaboración entre la familia y la escuela; entrada escalonada; información interrelacionada entre familia y escuela; ambiente de acogida; actitud paciente del docente.

### 1. DEFINICION DEL PERIODO DE ADAPTACION.

El periodo de adaptación es el proceso durante el cual el niño se integra en la vida escolar. Termina cuando el niño asiste con normalidad al centro, considera la vida escolar como una

C/ Recogidas Nº 45 - 6º-A Granada 18005 [csifrevistad@gmail.com](mailto:csifrevistad@gmail.com)



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

situación cotidiana y regula su actuación en el centro mediante unas referencias espaciales y temporales.

Pero ¿Qué ocurre en estos primeros días de clase?, ¿Qué cambia en la vida del niño que debe aprender a aceptar?

Pues bien, con la llegada al centro escolar el niño debe aprender a convivir con un adulto que no es su figura de apego o sus familiares más cercanos, esto no es otro que el docente, que formará de lo que se ha denominado “triángulo afectivo” (madre/padre, docente, niño).

En el docente recaerán muchas de las funciones que su figura de apego venía haciendo; debe aprender a ser aceptado por un nuevo grupo social del que forman parte sus iguales, con los que caminará en la senda del proceso de enseñanza-aprendizaje; deberá separarse de su casa, de un espacio conocido, para adentrarse en un centro, en un aula que no conoce y en la que debe conseguir sentirse tan seguro como en su propia casa.

Al no ser un camino de rosas van a surgir una serie de manifestaciones que serán obstáculos con los que no vamos a encontrar:

- Somáticas: no-control de los esfínteres, trastornos en la alimentación y en el sueño...
- Psíquicas: irritabilidad, depresión, nerviosismo...
- Afectivas: se aferra a su figura de apego o a un objeto de identificación personal, llanto excesivo, menor reacción ante los estímulos...

A estos obstáculos, que van a influir negativamente en el proceso de aprendizaje, podemos añadir los referentes a los distintos niveles de aprendizaje de cada niño, en cada ámbito de su personalidad: motor, cognitivo y socioafectivo.

Siendo consciente de la situación conflictiva a la que se enfrenta el docente es conveniente realizar un Diagnóstico de la situación concreta del aula, llegando a la conclusión de que en los alumnos se van a producir muchas manifestaciones nombradas con anterioridad, por lo tanto es necesario que el docente intervenga antes del curso para minimizar lo máximo posible estas manifestaciones:

- Con las Familias:

El docente mantendrá una reunión con ellas en la que se abordaran tres puntos clave:

- Se les transmitirá la importancia de este periodo para conseguir una participación la mas significativa posible.
- Se les proporcionará sugerencias sobre las orientaciones psicológicas que transmitirán a sus hijos, creando en ellos unas expectativas positivas sobre lo que van a vivir en la escuela.
- Se les indicará los objetos de identificación personal que podrán aportar los primeros días de clase.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Durante el curso y centrándose en las características de los niños del aula, el docente deberá:
  - Crear un ambiente acogedor, empático en el que el alumno se sienta motivado y sea miembro activo de su aprendizaje. Aportando un clima libre de tensiones, en el las relaciones alumno- alumno y alumno-docente se sustenten en una aceptación incondicional, empatía, autenticidad y solidaridad.
  - El principio de individualización será eje vertebral de toda nuestra actuación ya que debemos adaptarnos a sus posibilidades y limitaciones.
  - Flexibilidad en la organización espacio-temporal para adaptarnos a las exigencias de su desarrollo psicoevolutivo.
  - Las actividades surgirán en la medida de sus intereses.
  - El dialogo será básico, ya que mediante él exteriorizarán sus deseos, dudas, necesidades, así como transmitiremos unas normas de comunicación: saber escuchar, comprender a los demás, expresarse con claridad...
  - El docente deberá conseguir ante todo que su escuela sea lo máximo posible una continuidad de su hogar familiar.

Por todo lo dicho, trataremos de conseguir, ante todo, y haciendo referencia al R.D. 1630/2006 de 29 de diciembre, los objetivos siguientes:

- ✓ Desarrollar una identidad positiva adaptándose a sus posibilidades y limitaciones.
- ✓ Desarrollar una autonomía progresiva en la realización de sus actividades.
- ✓ Sentirse seguro y confiar en sí mismo.
- ✓ Establecer relaciones sociales en ámbitos cada vez mas amplios adquiriendo actitudes de: colaboración, tolerancia y solidaridad.

## 2. COMPORTAMIENTOS HABITUALES.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

Aproximadamente la mitad de los niños presentan problemas de mayor o menor trascendencia. En torno al 40% - 50% se acoplará sin grandes dificultades, en función de las situaciones y circunstancias.

Los comportamientos mas destacados son:

- a. Muchos niños suelen manifestar preocupación por el nuevo medio que los acoge, siendo muy pocos lo que muestran indiferencia. La mayoría opta por la exploración de cuanto les rodea. Algunos se inhiben, mientras que otros deciden permanecer callados.
- b. La ansiedad más o menos disimulada se encuentra patente en cada uno de ellos, expresada de diversas formas: desde la expresión de la mirada hasta perder el control de los esfínteres.
- c. El comportamiento más generalizado es de llantos: desde el esporádico de la primera sesión o de los primeros minutos hasta el llanto de prolongación temporal. Puede suceder que se tranquilicen pronto o que la crisis se agudice en sesiones y días posteriores.
- d. Junto con el llanto suelen aparecer otras formas de comportarse: deseo de aferrarse a los seres queridos buscando su sustitución, cuando es posible, en juguetes u objetos de su propiedad, aislamiento o falta de comunicación oral, adopción de actitudes negativas o pasivas, llegando incluso a pegar a otros niños o a los adultos, entre el que se encuentra el profesorado más cercano.
- e. Por lo general el recreo es pausa decisoria para algunos que tratan de adoptar nuevas actitudes. A veces lo aprovechan para intentar la búsqueda de los hermanos mayores en otras clases o en el patio. También están los que no se separan del docente. Por el contrario, están aquellos a los que la exposición al aire libre devuelve el recuerdo del medio familiar y comienzan a llorar desconsoladamente, aunque no lo hubieran hecho a la entrada a clase. Intentar abrir y cerrar puertas desesperadamente queriendo escapar del centro.

La duración del proceso de adaptación viene a ser de unas dos semanas, habiéndose integrado en el mes de octubre la totalidad, salvo algún caso muy especial. El periodo s tanto más costoso cuanto menor es la edad del niño, pero requiere una preparación.

### 3. PREPARACION POR PARTE DE LA FAMILIA.

La preparación que la familia realice para esta adaptación escolar se basará en las siguientes pautas:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- En ningún caso ha de presentarse el centro educativo como lugar de amenaza.
- Previo al ingreso del niño en el centro educativo será conveniente establecer el conocimiento mutuo de padres- profesor, que proporcione al docente los datos indispensables sobre el niño.
- No son procedentes las siguientes conductas a realizar por los padres:
  - Si llora llevarlo nuevamente a casa.
  - Prolongar la permanencia junto al niño innecesariamente.
  - Presentarse a mitad de la sesión para comprobar el estado del pequeño.
  - Consentir en inasistencias injustificadas una vez conseguida una primera adaptación, que lo pondrá otra vez en el punto de partida; valerse de promesas engañosas, imposibles de cumplir.

En las distintas situaciones y ante la respuesta negativa, los padres intentarán analizar sus actuaciones, buscando las causas (inmadurez afectiva del niño o hipersensibilidad, incompreensión por parte de uno o de los padres, madres demasiado sensibles, niños caprichosos , ambientes desfavorables, etc.).

#### **4. PLANIFICACION POR PARTE DE LA ESCUELA.**

El proceso de adaptación a la escuela debe ser planificado pedagógicamente, debido a la gran importancia que tiene para el pequeño en la vida escolar infantil y en su vida misma. Familia y escuela se preocupan de que este tramo escolar se desarrolle en unas condiciones beneficiosas para los niños.

La escuela debe prevenir esta situación y anticiparse, de forma que el desarrollo de este proceso sea breve y con el menor coste afectivo y emocional para los pequeños y deberá decidir en el seno del equipo educativo las medidas más adecuadas.

Algunas medidas aconsejables se dirigen a los niños, los espacios y el tiempo, la escuela y la familia.

A. Respecto a los alumnos:

- Programar para este período actividades que impliquen conocimiento de los otros, adultos y niños, conocimiento del espacio escolar, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

- Crear un ambiente de acogida, con actividades grupales: juegos, canciones, etc. establecer y mantener una rutina diaria que sirva de referencia en el desconcierto. Facilitar el contacto con los objetos personales que traen de casa.

B. Respecto a los espacios y al tiempo:

- Realizar actividades que permitan el conocimiento progresivo de los distintos espacios del centro para que pierdan el miedo a lo desconocido.
- Crear espacios que darán seguridad al niño.
- Establecer rutinas que faciliten la adaptación al centro.

C. Respecto a la escuela:

La institución escolar debe arbitrar todas las posibilidades a su alcance para facilitar este proceso.

La actitud del educador frente a la adaptación será:

- Receptiva para intuir y buscar aquello que pueda llenarle, para conocer su ambiente, etc.
- Flexible, preparando estrategias para facilitar el camino a la adaptación.
- Paciente, ante el momento tan importante por el que el niño atraviesa, ya que es él el que tiene que superarlo pero necesitará de la seguridad y confianza de los demás para poder hacerlo.

D. Respecto a la familia se centra en:

- Planificar con la familia la entrada escalonada. El periodo de permanencia en el centro los primeros días será corto, incrementando su permanencia en el centro de forma progresiva hasta la jornada completa.
- Ofrecer información necesaria sobre el proceso de adaptación y efectuar, si es posible, una entrevista antes de que el niño sea escolarizado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 16 – MARZO DE 2009

## 5. EVALUACION DEL PROCESO DE ADAPTACION.

A la hora de evaluar el Periodo de Adaptación, el docente debería tomar en consideración los siguientes aspectos:

a. Respecto a los padres, se evaluará:

- El interés que muestran ante la reunión general: preguntas que hacen, comportamientos, etc
- Las conductas que muestran a la hora de llevar y recoger a sus hijos de la escuela.
- Su colaboración en el cumplimiento de normas.

b. Respecto a los alumnos/as se evaluará:

- Como se separa de la persona que lo lleva al colegio, es decir, la actitud que muestra en la hora de llegada: llora, esta contento, se muestra indiferente, etc.
- Actitud por lo elementos del aula: muestra interés por observarlos y tocarlos.
- Actitud ante los compañeros/as: es afectivo, pega, se muestra indiferente.
- Actitud ante el docente: reclama su atención o se muestra indiferente.
- Actitud ante las actividades y juegos: participan, no participan, les agrada, no les agrada.
- Actitud ante el lenguaje: habla, no habla, habla mucho, con que niños habla más.

## 6. CONCLUSION.

Tanto en lo inicios o comienzos del niño o niña en el centro educativo, que comienza con este Periodo de Adaptación, como a lo largo del proceso educativo, estos dos canales de intervención, familia y escuela, tienen que aportar, sobre todo, en los primeros canales educativos, referencias coherentes y suficientemente abiertas para que el niño se integre en la cultura y en la sociedad.

Las dos líneas de actuación deben incidir en una misma dirección para garantizar la estabilidad y el equilibrio, factores indispensables para la adecuada formación de los niños.

La interrelación familia-institución educativa es un eje conductor en la Educación Infantil.



ISSN 1988-6047    DEP. LEGAL: GR 2922/2007    Nº 16 – MARZO DE 2009

## 7. BIBLIOGRAFIA.

- CLEMENTE ESTEVAN, R.A Y FERNANDEZ BLASI, “Contextos de desarrollo psicológico y educación”. Ed. Aljibe. Archidona, 1996.
- CRESPO, M.T: “Tu hijo es muy importante” Ed. Escuela Española. Madrid, 1997.
- GARCIA FERNANDEZ, M.D: “La Educación, investigación y desarrollo del currículo”. Ed. Universidad de Córdoba. Córdoba, 1998.
- PEREZ ALONSO- GESTA, P.M y otros: “Valores y pautas de crianza familiar. El niño de 0 a 6 años. Estudio interdisciplinar. Ed. S.M. Madrid, 1996.
- VV.AA: “Aspectos generales de Educación. Evolución del niño de 0 a 3 años”. Ed. Ceac. Barcelona, 1997.

### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: EMILIA ROSALIA BUSTOS CAPARRÓS
- Centro, localidad, provincia: CORDOBA
- E-mail: ailimerl@hotmail.com.